

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos.

Año XV Oficinas y Talleres, Canalejas, 16.

Melilla.-Viernes 24 de Noviembre de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales.

Nº 9.864

CORREOS DE ÁFRICA

FLETES Y PASAJES

Es el tema de actualidad. En espera de que fuera estudiado por las entidades mercantiles, insertamos hace días, sin comentarios, el precio de los pasajes, anunciando que los fletes sufrían también aumento. Hoy volvemos sobre el asunto.

Dichas entidades han acordado oponerse resueltamente á las pretensiones de la Compañía Valenciana de Navegación, y solicitarán de los Excmos. señores Comandante General y General Monteverde que la comisión de fuerzas vivas locales que en breve irá á Madrid, sea portavoz, cerca del ministro de Fomento, de los expresados deseos. Suponemos que tratándose de un asunto de interés general, incluirá tan importante cuestión entre las que lleva en cartera.

Conviene examinar por separado las tarifas de fletes y las de pasajes. El siguiente cuadro estadístico muestra las diferencias que habrá entre los actuales precios y los que han de regir desde primero de Enero para los artículos de mayor consumo.

DESDE MÁLAGA A MELILLA

ARTICULOS	1916		Precio Aumento
	Tm. Ptas.	Tm. Ptas.	
Patacas.	15	19	4
Harinas.	15	19	4
Arroz.	15'50	19'50	4
Bacalao.	15'50	23	4'50
Carbón en sacos.	13'50	17	3'50
Coloniales.	21'50	27	5'50
Pimentón.	19	23'50	4'50
Vino (bocoy).	14'75	18'45	3'70
Garbanzos.	15	16'50	1'50
S. I.	13	19'50	4'50

Las diferencias varían de 3'50 a 5'50 por toneladas. Entre tales límites oscilan los aumentos entre Melilla y los demás puertos. Al público no puede alcanzar la variación, toda vez que su influencia en kilogramo será de medio céntimo á lo sumo.

Ahora bien; como por segunda vez se elevan las tarifas y el silencio pudiera sentar un mal precedente, hemos de oponernos. Las tarifas del contrato entre el Estado y la empresa no pueden modificarse.

Cierto, que para redactar el contrato se calculó en 33 pesetas el precio del carbón y shora pata de 140 pesetas; cierto que han subido las grasas, aceites y los materiales necesarios para el entretenimiento de los barcos; cierto, que los fletes aumentan cada día más y hasta admitimos sea un negocio ruinoso para la Compañía Valenciana; pero las consecuencias no deben pagárlas el comercio ni los particulares. Del mismo modo que se auxilia á otras empresas que se hallan en caso análogo, aumente el Gobierno la subvención, si procede, fundándose precisamente en las condiciones anormales en que hoy se desenvuelve el negocio, tan distintas de cuando se inició.

Al proponer la Compañía Valenciana sus tres fórmulas, visjes alternos, aumento de subvención é interés del cinco por ciento al capital invertido, nos declararon priordarios de la segunda, por creerla la más razonable. Tal fué nuestro punto de vista, que mantenemos hoy, ante el conflicto de intereses encontrado.

Lo que no puede admitirse de ningún modo, lo que hay que rechazar vivamente, es, la extraordinaria subida de los pasajes; nada menos que del cincuenta por ciento y cerca del ciento por ciento de los precios establecidos al inaugurar el servicio de vapores correos de África. Hasta inhumano resulta exigir quince pesetas al pobre viajero de tercera, que ha de ir sobre cubierta ó en el interior de una bodega, tratándose de un recorrido de noventa millas.

Presumimos que la empresa busca compensación á los pasajes militares que bonifican en un cincuenta por ciento. Mas precisamente porque la mayoría de los viajeros son militares ó viajantes de comercio, que también obtienen reducción, poco puede suponerle el pasajero civil para agobiarlo despiadadamente.

La nueva ley de subsistencias garantizará el flete económico para éstas. Dicho aspecto no puede preocuparnos, siempre que la ley se cumpla. En cambio, la tarifa de pasaje sólo tiene una garantía: el contrato entre la Valenciana y el Estado. Este es el argumento que debemos invocar. Si el Gobierno considera que pro-

cede modificarlo, modifiquelo en el sentido indicado, aumentando la subvención; pero no acreciente los perjuicios que ya sufren los pasajes españoles del Norte de África y la zona del Protectorado.

El estudio del árabe

CASO MERITORIO

Don José Montilla Ruiz es un soldado granadino, perteneciente á la compañía mixta de Sanidad Militar de Melilla, del reemplazo de 1914. Le conocimos con motivo del concurso que abrió ese año EL TELEGRAMA DEL RIF en la fiesta de la Jura de la Bandera. El recluta Montilla obtuvo uno de los premios y desde aquella fecha es lector de nuestro periódico, que diariamente recibe, según una de las bases.

Poco á poco fué aficionándose á las cosas marroquíes y en Octubre del citado año decidió aprender el árabe, ingresando en la Academia Oficial. Estudió el curso con gran aprovechamiento, sin perjuicio del servicio, pues sabido es que los alumnos tienen que practicar los que les corresponden.

En los exámenes de Julio de 1915 obtuvo la nota máxima y el premio de 250 pesetas, que no cobró, por haber sido derogada la Real orden que instituyera los premios en metalílico.

Continuó sus estudios sin desalentarse por la contrariedad, que lo era, y no pequeña, para quien como Montilla nació poseído. En los últimos exámenes aprobó, también con la nota máxima, el segundo y tercer cursos, obteniendo el premio de 500 pesetas y el diploma de posesión del árabe.

«No es meritorio y digno de concederse para estímulo y ejemplo, la conducta de este modesto soldado?

Ahora cumplió los tres años de servicio y se le licenciará. Y seguiremos preguntando:

«No es hora de crear el cuerpo de intérpretes y retener en él á estos hombres, que logran dominar el difícil idioma?

El Cherif de la Meca

Interesante manifiesto

El Cherif Hussey, se ha de publicar el siguiente manifiesto que traducimos:

«La Meca.

Es notorio que las personas inteligentes del mundo musulmán, europeas y otras, han visto con disgusto á Turquía lanzarse á la guerra.

El Imperio otomano ha sido aniquilado por guerras; sus ejércitos, sus haciendas, el conjunto de sus intereses y de sus instituciones se han ido en una anarquía y en una desorganización completa. El Gobierno y toda la economía nacional sufren sus consecuencias. No era difícil prever la suerte de una nación cuyos individuos han sido tan cruelmente afectados, si se arrojaba á una guerra que en nada se parece á todas las que le han precedido.

Este es una consideración de orden interno; pero hay otras de orden exterior.

El imperio otomano es un estado musulmán cuya extensa territorial presenta un desarrollo de ciertas considerables. Impone por esta doble consideración, la política de los grandes sultanes otomanos consiste en mantenerse en buenas relaciones con las potencias que poseen la mayor parte de súbditos musulmanes y que mantienen al mismo tiempo la supremacía marítima. Es justamente contra estas potencias contra las que se revuelve el gobierno unionista, colocándose al lado de sus adversarios, que á consecuencia de lo reducido de su territorio con relación á la densidad de población, alimentan desmesuradas ambiciones y voraces apetitos.

Los musulmanes instruidos por la experiencia, tuvieron rápidos pre-entendimientos y pudieron prever y las consecuencias de semejante política. Yo me acuerdo entre ellos y cuando me pidieron legalmente mi parecer, creí un deber condonar la guerra.

Récuerdo este hecho, como una prueba de la lealtad á dicho Imperio y al interés que me merece el Islam.

Nuestros presentimientos se realizaron. La frontera del Imperio en Europa, apenas tocó á los muros de la capital, las avasalladoras rutas persiguen á las poblaciones musulmanas, hasta la campaña de Sibblas y de Mossul. Las del ejército inglés han hecho miles de prisioneros en Sinaí, después de haberse apoderado de la provincia de Bessarab y de la mitad de la de Bagdad.

La guerra se prolonga y se llega á esta conclusión, cuya consecuencia práctica parece ser que no podrá ser sino una de estas dos alternativas: dejar caer y desaparecer del mapa del mundo ó recolonizar y marchar hacia el sudeste asiático.

Dejemos el mundo el cuidado de juzgar.

No hemos dudado un instante del fundamento bienhechor de nuestra rebeldía. Llega á su hora, antes que las fatalidades pese sobre el resto del Imperio. Nosotros no podemos menos de proclamar que la causa del desquiciamiento del Imperio otomano y del exterminio de su población, es la ci-

gencia tiranía de los jefes de la fracción unionista de Enver Yemal Taliat y de sus complices; es el abandono de las tradiciones políticas fundadas por los grandes hombres del Estado otomano y basada sobre la amistad de las grandes potencias dignas de ser glorificadas: Inglaterra y Francia.

Es preciso olvidar la historia para no ver los beneficios que el Imperio debe á estas dos naciones.

Para juzgar la traidión de los jefes unionistas, su lealtad y su desprecio del honor, basta evocar el tiempo que media entre el periodo crítico, cuando Francia les llevó su concurso financiero y el en que se han unido á sus enemigos para declararle la guerra.

Si citamos este hecho, es por su notoriedad y por su fecha fresca todavía.

Agregad á esto todos los horrores, todas las inquietudes que experimentan las poblaciones otomanas, lo mismo cristianas que musulmanas, iniquidades y horrores que se amontonan hasta el punto de oscurecer la luz del sol. Señalemos especialmente la reprobación del mundo á las atrocidades cometidas contra los griegos y arménios, atrocidades que nuestra Santa ley no puede menos de reprobar.

Después son las poblaciones de Mesopotamia perseguidas y los horrores cometidos en las cercanías de la luminosa Medina, sobre la población de Alvali. Las matronas árabes asesinadas y conducidas á los cuarteles, escarneciendo á la ley del Islam y á la fuerza árabe.

Y nos hemos sublevado.

Nuestro odio, nuestra enemistad, se dirige contra los jefes culpables de estos asesinatos, los Enver, los Yemal, los Taliat y sus complices. Separemos nuestra causa de los tiranos en asociación con todos los cristianos y todas las armas libres del Imperio otomano y del Islam universal.

Por todas las desgracias y destrucciones que han acarreado, que han llevado al Imperio del Islam, les declaramos odio y enemistad ante Dios. Separaremos nuestra causa de la guerra. Es la palabra de verdad por la cual nosotros viviremos y por la cual estamos pronto á morir.

¿Cómo no llegar á esas declaraciones ante la grave lección que los acontecimientos nos dan todos los días?

He ahí á Yemal Pachá dueño de la Siria y de sus poblaciones, que hace constituir en este país de costumbres y tradiciones esencialmente islámicas, una sociedad femenina entre madres musulmanas que les hace cantar en un banquete y arrojan á las multitudes. ¿No son estos hechos tiránicos opuestos á la ley musulmana y á las tradiciones árabes?

Estos es una lección para los musulmanes del Imperio otomano y del mundo entero que les exige á impedir el actuar con su silencio ciego la pasión de estos monstruos, la profanación de las cosas santas y la provocación de.

Hasta aquí los de la paz. Por nuestra parte, no podemos menos de lamentar una vez más, la división de la clase pescadora, división que redudará en perjuicio de uno y de otros.

A continuación del primer heliograma dando cuenta de la situación del vapor, siguiéronse recibiendo en la Comandancia General nuevos despachos.

En éstos se demandaban socorros con urgencia por tener el vapor siniestrado una vía de agua en la sala de máquinas.

Más tarde se supo el nombre del buque y que éste, por temor á una explosión, había apagado sus calderas, quedando á merced del clima y en peligro de hundimiento.

Este llevaba siete tripulantes que, como antes decimos, se han salvado.

En los primeros días del mes de Enero se incorporarán á filas los nuevos reclutas.

Frente á Tres Forcas

UN VAPOR HUNDIDO

Las primeras noticias

Próximamente á las seis y media de la tarde de ayer comenzó á correr por Melilla el rumor de que en Tres Forcas un vapor español se hallaba con graves averías y plenamente auxilio en tan apurado trance.

Los rumores tomaban cada vez más cuerpo. Quien atribuía lo que se suponía ocurrido á un submarino; quien decía que el barco estaba metido de hecho en la costa.

Todos con su bazo, con su lengua y su corazón, se aprestarán á poner término á estos sacerdotios.

Este es una consideración de orden interno; pero hay otras de orden exterior.

El imperio otomano es un estado musulmán cuya extensa territorial presenta un desarrollo de ciertas considerables. Impone por esta doble consideración, la política de los grandes sultanes otomanos consiste en mantenerse en buenas relaciones con las potencias que poseen la mayor parte de súbditos musulmanes y que mantienen al mismo tiempo la supremacía marítima. Es justamente contra estas potencias contra las que se revuelve el gobierno unionista, colocándose al lado de sus adversarios, que á consecuencia de lo reducido de su territorio con relación á la densidad de población, alimentan desmesuradas ambiciones y voraces apetitos.

Los musulmanes instruidos por la experiencia, tuvieron rápidos pre-entendimientos y pudieron prever y las consecuencias de semejante política. Yo me acuerdo entre ellos y cuando me pidieron legalmente mi parecer, creí un deber condonar la guerra.

Récuerdo este hecho, como una prueba de la lealtad á dicho Imperio y al interés que me merece el Islam.

Nuestros presentimientos se realizaron. La frontera del Imperio en Europa, apenas tocó á los muros de la capital, las avasalladoras rutas persiguen á las poblaciones musulmanas, hasta la campaña de Sibblas y de Mossul. Las del ejército inglés han hecho miles de prisioneros en Sinaí, después de haberse apoderado de la provincia de Bessarab y de la mitad de la de Bagdad.

La guerra se prolonga y se llega á esta conclusión, cuya consecuencia práctica parece ser que no podrá ser sino una de estas dos alternativas: dejar caer y desaparecer del mapa del mundo ó recolonizar y marchar hacia el sudeste asiático.

Dejemos el mundo el cuidado de juzgar.

No hemos dudado un instante del fundamento bienhechor de nuestra rebeldía. Llega á su hora, antes que las fatalidades pese sobre el resto del Imperio. Nosotros no podemos menos de proclamar que la causa del desquiciamiento del Imperio otomano y del exterminio de su población, es la ci-

Los pescadores

Hablan los de la luz

Nuestro compañero ha proseguido su conversación con los pescadores. Oídos los del sardinal, faltaba escuchar las manifestaciones de los de la luz, que son las que hoy recogemos.

Comenzaron los pescadores indicando que puesto que sus aspiraciones y las de los compañeros están pendientes de dictamen, no serían muy extensos en sus apreciaciones y en la exposición de sus justos anhelos.

Agregaron que ya habían hecho presente al comandante de Marina que no tenían inconveniente alguno en comenzar sus faenas á la hora reglamentaria, á pesar de que aun comenzándolas antes no perjudicaban á los del sardinal, ya que estos se hacen á la mar más tarde ó más temprano, pero nunca á la hora de guerra.

Agredieron que ya habían hecho presente al comandante de Marina que no tenían inconveniente alguno en comenzar sus faenas á la hora reglamentaria, á pesar de que aun comenzándolas antes no perjudicaban á los del sardinal, ya que estos se hacen á la mar más tarde ó más temprano, pero nunca á la hora de guerra.

Para jugar la traidión de los jefes unionistas, su lealtad y su desprecio del honor, basta evocar el tiempo que media entre el periodo crítico, cuando Francia les llevó su concurso financiero y el en que se han unido á sus enemigos para declararle la guerra.

Y nos hemos sublevado.

Nuestro odio, nuestra enemistad, se dirige contra los jefes culpables de estos asesinatos, los Enver, los Yemal, los Taliat y sus complices.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Reexpedidos desde Málaga por correo)

Noticias Militares

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Destinos

Son destinados las siguientes clases de Infantería, a los puntos que se expresan:

Brigadas, Teodoro Iglesias, Á Burgos; sargentos, Ángel Soto, Á Albuera; Antonio Mogollón, Á Castilla; Manuel Vázquez, Á Pavía; José Silvestre, Á Alba de Tormes, Luis Astona, Á Aragón; Dámaso Bastardo, Á Burgos; Reimundo Ruiz, Á Alba de Tormes, y Germán Rey, Á Ciudad Rodrigo.

La cuota militar

Se ha dispuesto que los mozos que soliciten hasta el 30 de Diciembre, acogerse a los beneficios de la cuota militar, podrán presentar los certificados de aptitud de instrucción militar hasta la fecha de concentración de su reemplazo.

Reemplazo

Se concede el reemplazo voluntario, al capitán de Infantería don José Chacón.

Separación

Ha sido aprobada la separación del Colegio de Guardias Jóvenes, del capitán profesor don José Pastor.

Baja

Se declara baja en Carabineros, el capitán don Francisco Llúcar.

Destinos de capellanes

Inserta relación de destinos de capellanes castrenses.

Retiro

Se ha concedido el retiro, al auxiliar de oficinas de Ingenieros don José García.

Relación de aspirantes

Se ha publicado la relación de sargentos aspirantes á ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intendencia.

La Prensa

«El Imparcial»

Publica un extenso artículo, diciendo que mientras los obreros piden pan y trabajo, en el Congreso se entretejen en discusiones encaminadas á estorbar la aprobación del presupuesto extraordinario, que significa la reconstitución del país.

«El País»

El diario republicano oceñase ampliamente de la cuestión parlamentaria, y dice:

«Una impresión amarguísima nos causa la última sesión del Congreso, pues fué un fiel reflejo de la pequeña del Gobierno y del Partamento.

Lo confesamos sinceramente: nos da mucho ver al señor Gasset caerse, levantarse, tornar á caer y seguir la ocasión por un cabello, siendo precisamente esa ocasión las frases del señor Dato. Parecía el ministro de Fomento un naufragio.

Nosotros, que somos entusiastas de la reconstitución, esperábamos anhelantes un gesto, unas frases salvadoras, un desplante en fin, que ratificara su obra, ó amenazara con la dimisión.

Perdida de este víspera en el señor Gasset y por eso la vista del quadro que ofreció la Cámara, nos predujo una impresión tan amarga.

«A.B.C.»

«En la última sesión del Congreso dice este diario—se perdió lastimosamente la tarde con discursos aclaratorios de la actitud adoptada por el Gobierno lunes.

Cuanto más se hablaba, más crecía la confusión, coincidiéndose en dar una nota altamente mortificante para un ministro. Fué como cantarle el «trágico».

Todo esto, produce fuera del Parlamento un ambiente propicio para una acción resuelta contra sus mezquindades y artificios.

Notas diversas

La «Gaceta»

Entre otras disposiciones, inserta las siguientes:

Convocatoria para cubrir seis plazas de farmacéuticos segundos de Sanidad Militar.

Disponeendo que siempre que puedan utilizarse terrenos ó edificios adoptables del Estado, para la construcción de casas de Correos y Telégrafos, la Administración, si lo crea necesario, invertirá en obras la cantidad calculada para el costo de edificación y adquisición de solares, según se indica en el Real decreto de Enero de 1915.

Los proyectos de Alba

Continúa el ministro de Hacienda recibiendo innumerables felicitaciones por sus proyectos económicos.

El carbón y los trigos

Hoy se ha reunido la intervención general del comité ejecutivo de subsistencias.

Joyería y Relojería

DE J. MADRID

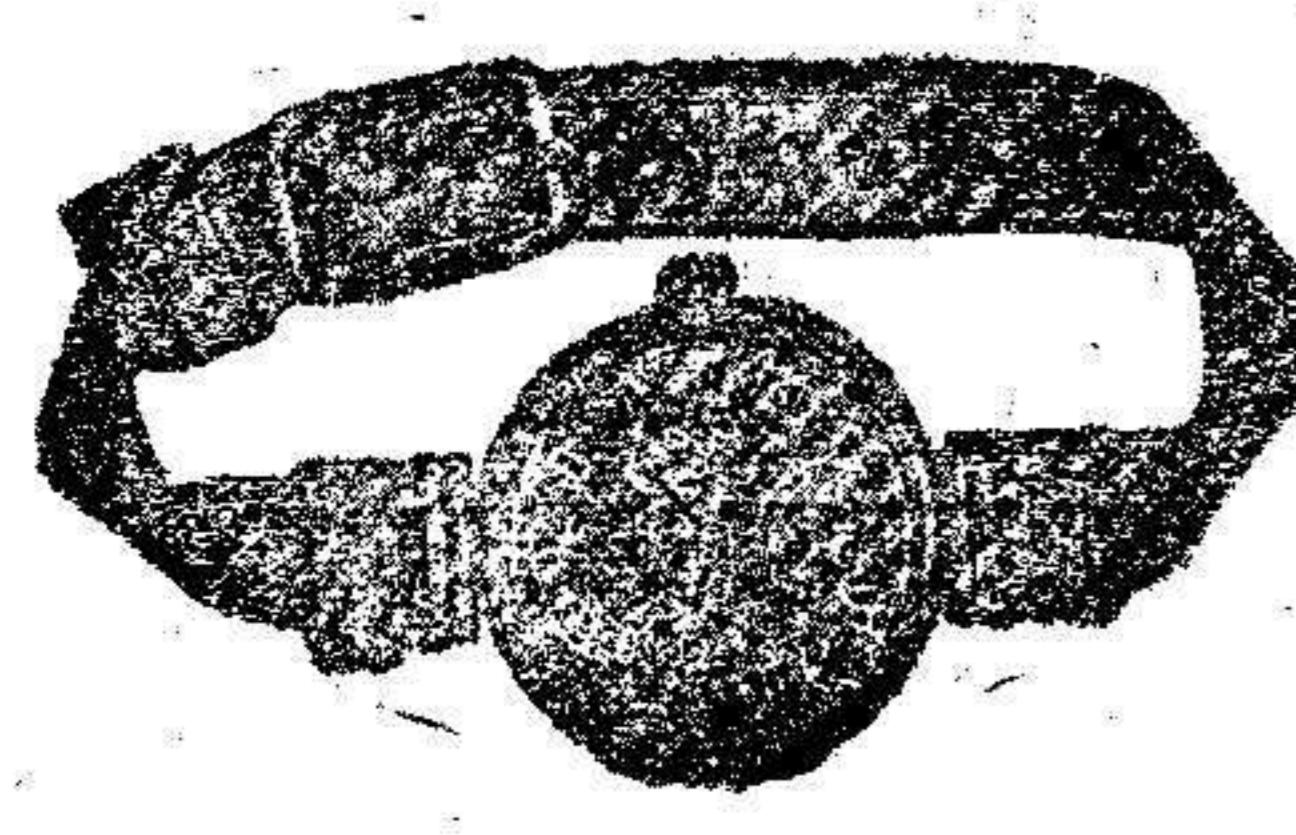
Relojería pulsera, oro de ley, garantizada 50 pesetas, y chapas del mejor gusto y precios baratísimos.

La casa mejor surtida y la que más barata vende.

Cadenas y sortijas, oro de ley, al peso

Alfonso XIII, núm. 13

Frente al teatro Reina Victoria



23 b

</



D.O.M.

La Señora

Doña Manuela Cánovas Sernas

Falleció ayer, á la una de la tarde, á los 80 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don José Cañón Martín; hijos, don José, don Juan y doña Carmen; hijos y nietos dona María Sánchez, doña Isabel Martínez y don Pedro Chirivri; nietos y demás parientes.

Participan á sus numerosas amigas tan sensible pérdida y les ruegan encorntren á Dios el alma del fallecido y se sirvan asistir á la continuación de su funeral, que tendrá lugar hoy, á las tres de la tarde, desde la c. a su mortuoria, Ataque Seco, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

Empresa de pompas fúnebres Nuestra Señora de los Llanos, Prim 16

GENEROZO DONATIVO

El castellano en Inglaterra

El Embajador de España en Londres ha remitido al ministerio de Estado algunos antecedentes relativos á la fundación de la cátedra de Lengua y Literatura españolas en la Universidad de Leeds, capital del condado de Yorkshire. Para dicha fundación han donado 10.000 libras lord y lady Cowdry, 1.000 libras Mr. Walter Morrison y una suma igual otra persona que guarda el anonimato.

Se pretende que esa cátedra sea el centro de una Escuela de estudios hispánicos, formando la intimidad de las relaciones culturales entre España y la América Latina y la Gran Bretaña, y asimismo existe el propósito de establecer en la Universidad de Leeds un edificio que sirva de Centro de estudios y punto de reunión para las personas interesadas en silos, proporcionando locales para profesores y catedrás, para acción universitaria, para Seminarios y para biblioteca.

Está provista de mapas y del material escolar necesario, y en lo posible, será amueblado y decorado en formas que evocen en los estudiantes la vida de la Nación cuya lengua estudian.

Los generosos donantes lord y lady Cowdry han ofrecido, además, á la Universidad de Londres, una suma de 5.000 libras, para completar la de 20.000, en cuanto se reduce la cantidad de 15.000 libras, para iguales fines, 6 sea para crear otra cátedra de Lengua y Literatura españolas en la citada Universidad de Londres.

LETTRAS DE GUTO

Ha dejado de existir á la avanzada edad de ochenta años, la virtuosa señora D. Manuela Cánovas Sernas, madre del conocido escultor don José Cañón (Aibaters).

Era la finada muy apreciada de cuantos la trataron.

Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar el entierro.

Eran amigos á la familia difunta y especialmente al hijo de la finada, don José, nuestro posse más sentido.

"Mundo Gráfico"

De las manifestaciones obertas pidiendo trabajo y abastecimiento de las subsistencias que se han celebrado en Madrid y provincias, públicas "Mundo Gráfico", en su número de esta semana interesante fotografías, que dan idea de este último movimiento con los desheredados de la fortuna llamada la situación de los poderes públicos para que asista al remedio del mal que amenaza trocar en un grave conflicto de orden público.

Publis también el popular seminario notas tan interesantes como: el trasporte de los frutos españoles al extranjero, los maestros y los escolares de España, los ingleses en el Alzira Oriente, los desastres de la guerra, feminismo y demás, notas de la actualidad neptuniana, la aeronáutica en campaña, la artillería inglesa en la guerra, los éxitos teatrales en Madrid, personajes de La bella Risa, la inauguración del nuevo edificio del Centro del Ejército y de la Armada y otros mucha más.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S.E. En el día de ayer cumplimentaron á S.E. Excmo. Sr. los siguientes jefes y oficiales:

Tenientes coronel, don Angel Morales y don Federico Caballero.

Capitanes, don Manuel Ramírez, don Tomás Arenas y don Juan Noia.

Tenientes, don Francisco Aranjo, d. n. Maiano Cabot y don Fernando Llascero.

De las posición

Para venir á la Plaza, se han concedido los siguientes permisos:

De Zarzón, al capitán don Luis Salazar.

De Kadur, al teniente coronel don Miguel Herrero.

De Montaña, al m. s. d. d. batallón de Chinchilla y teniente don Luis Cuadrado.

De Kanduchi, al capitán señor Velázquez y teniente S. Lorday.

De Názar, al médico segundino don Autónio Martínez.

Destino

Ha sido destinado á la Sociedad de Campaña de la Comandancia General, mientras dura la ausencia del capitán señor Alzuru, el capitán de Estado Mayor don Juan Seguí.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

Vapor "J. J. Sister", para Málaga.

Vapor "A. Colina", de Cartagena.

